Asumen nuevas autoridades del INAP

10 febrero, 2021

El Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- le da la bienvenida a sus nuevas autoridades: Alvaro Gerardo Díaz Coronado, Gerente y Nery Roberto Díaz Gómez, Subgerente. Ambos profesionales han sido nombrados por el Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

El Gerente es Licenciado en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y posee una Maestría en Gestión Pública y Liderazgo por la Escuela de Gobierno y la Universidad de Occidente.  
Además, cuenta con una Maestría en Desarrollo Humano, por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina, (becario de la OEA) y un PMI Provider 2656, de la Universidad Nacional de Costa Rica y el Project Managment Institute.

El Subgerente es Licenciado en Administración de Empresas con una Maestría en Administración Pública, impartida por el INAP y la Universidad de San Carlos de Guatemala. También cuenta con un Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas por el INAP y la Universidad Galileo.

Las nuevas autoridades tienen entre su plan de trabajo el impulso de un nuevo modelo de gestión y atención institucional que contribuya a garantizar la calidad e innovación en la Administración Pública y el desarrollo administrativo de las instituciones del Estado.

El Gerente del INAP participa en lanzamiento de Seminario-taller

11 febrero, 2021

Alvaro Díaz, Gerente del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- participó, el miércoles último, en el lanzamiento del Seminario-taller “Conformación de proyectos basados en las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública 2021 -SNIP-.

Dicho seminario será gratuito y dará inicio de manera virtual el próximo 15 de febrero. El mismo está dirigido a: los alcaldes, directores ejecutivos departamentales e integrantes de los Consejos de Desarrollo. El objetivo del taller será fortalecer las capacidades del personal que planifica, evalúa y monitorea proyectos de inversión pública a nivel territorial y estará dividido en cinco módulos.

El seminario será coordinado conjuntamente con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- y la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Durante su intervención Díaz explicó que el INAP apoyó en la parte metodológica para la planificación del seminario y puso a disposición la plataforma digital Tele INAP. El funcionario hizo un llamado a la unión de las instituciones públicas para “generar y consolidar las alianzas interinstitucionales y estratégicas para el cumplimiento de lo objetivos del país”.

“Cuenten con el INAP como una entidad de apoyo permanente en los procesos de desarrollo de modernización del Estado desde una perspectiva de calidad que se traduce en valor público y por supuesto en innovación en la gestión pública”, enfatizó Díaz en su discurso.

INACOP se adhiere a carta de entendimiento suscrita entre el INAP e INGECOP

18 febrero, 2021

El Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- se adhirió esta mañana a la carta de entendimiento suscrita entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y la Inspección General de Cooperativas -INGECOP-.

La firma del referido documento, suscrito en julio del 2020, tuvo como propósito “establecer una alianza estratégica y un marco de cooperación técnico-académico, dentro los ámbitos de competencia de la INGECOP e INAP, para la implementación de procesos de capacitación para el personal de INGECOP”.

La carta de entendimiento establecía un apartado que posibilitaba la adhesión de otras instituciones del cooperativismo, lo que propició la incorporación del INACOP

Certificación de conocimientos básicos

Norman Mendoza, Director de Asistencia Técnica del INAP explicó que a la fecha 38 servidores de INGECOP y 25 de INACOP han confirmado su participación para iniciar el proceso de certificación de conocimientos básicos en la Administración Pública. “Es un paso solido al proceso de articulación interinstitucional. El cooperativismo es un elemento central que contribuye a fomentar el desarrollo económico rural”, dijo.

Milton René Díaz Gerente del INACOP resaltó la importancia de adherirse a esta carta de entendimiento pues el personal de esa institución “necesita formación profesional para cumplir con lo que la ley estipula: brindar asistencia técnica y administrativa al sector del cooperativismo”.

Por su parte, Leonardo Enrique Canastuj Inspector General de Cooperativas -INGECOP- resaltó la importancia de la capacitación como parte del plan estratégico de la institución que lidera. Anunció que el 15 de marzo iniciarán los procesos de certificación de conocimientos básicos de la Administración Pública para el personal de esa institución.

Alvaro Díaz, Gerente del INAP explicó que se ha “definido una ruta estratégica para generar el impacto deseado. Se inicia con una certificación de conocimientos básicos porque consideramos que es la base fundamental para seguir añadiendo conocimientos. Después haremos diagnósticos que nos permitirán desarrollar programas más específicos apegados a la naturaleza de INACOP y la INGECOP. Esto nos permitirá fortalecer el modelo administrativo”.

“Recordemos que el proceso de capacitación no es un fin, es un medio. El verdadero objetivo de las instituciones es mejorar la calidad de vida de la población y para ello debemos mejorar la calidad de los servicios que se ponen a disposición de la ciudadanía”, concluyó Díaz.

El INAP respalda el esfuerzo gubernamental para implementar las OMAS

3 marzo, 2021

El Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-, respalda el esfuerzo gubernamental para apoyar el proceso de implementación de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS-, impulsadas por la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM-, como parte de la estrategia: “La Gran Cruzada Nacional Por la Nutrición”.

El INAP, como institución técnica altamente especializada que contribuye al fortalecimiento de la Administración Pública, aporta sus conocimientos técnico-metodológicos para apoyar en la implementación del Módulo II del programa formativo: “Municipios Eficientes”, que capacita a los equipos municipales sobre la importancia y beneficios de las OMAS.

El objetivo principal de las OMAS será empoderar a las municipalidades para la implementación de una oficina que procure el acceso, uso adecuado y manejo sustentable del agua en todo el país, lo que impactará en la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente en los

Proceso de certificación

“Como INAP respaldamos las acciones de la COPRESAM, vamos a acompañar el proceso y al finalizar la impartición de los módulos correspondientes, hemos ofrecido culminar con un proceso de certificación a nivel de territorios, no solo para generar procesos más integrales de formación y capacitación, sino para propiciar una carrera administrativa en los territorios, manifestó Gerardo Díaz, Gerente del INAP, durante su intervención en el Palacio Nacional de la Cultura.

# Las autoridades del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX- suscribieron, ayer por la tarde, un convenio de cooperación interinstitucional que busca facilitar los procesos bilaterales de capacitación, formación, profesionalización, especialización e investigación en los temas de competencia de ambas instituciones.

# El convenio, que tendrá vigencia de cinco años prorrogables, establece un marco de cooperación para que los servidores y funcionarios de las referidas instituciones puedan formarse y capacitarse sin costo, mediante los cursos y diplomados, que el MINEX y el INAP desarrollan en el marco de sus funciones.

# Alvaro Gerardo Díaz, gerente del INAP manifestó que el Instituto trabaja bajo los principios de innovación y calidad en la Administración Pública para generar valor público. “La única forma es contar con una Administración Pública fortalecida, que cuente con los aparatos burocráticos que respondan a las necesidades de la población y que sepan gestionar los bienes y servicios y ponerlos a disposición de la ciudadanía”, manifestó.

# Pedro Brolo, titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que el convenio representa una alianza estratégica que permitirá la formación y profesionalización de los funcionarios de esa cartera.

# “Estamos complacidos de poder colaborar con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con otras instituciones de Gobierno para contribuir en su fortalecimiento institucional y desarrollo administrativo”, concluyó Díaz.

# El INAP y la SAT firman convenio de cooperación

El jueves 27 de mayo, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. Dicho convenio se celebró en el marco del fortalecimiento institucional, a través de los distintos programas con los que cuenta el INAP.

Durante el evento, el Superintendente de la SAT, Marco Livio Díaz Reyes, manifestó estar complacido con el acuerdo, que dará como resultado, una institución sólida, mediante la excelencia en el servicio público. Resaltó la búsqueda de programas serios, que tengan un carácter académico que permitan la formación del servidor público. También compartió el interés en el Doctorado de Investigación en Políticas Públicas, programa supervisado por el Doctor Edgar Soto.

El Gerente del INAP, Alvaro Díaz Coronado, elogió el interés por parte de la SAT, en la profesionalización de los servidores públicos, en la búsqueda de brindar servicios con eficacia y efectividad a la ciudadanía guatemalteca. Compartió también, el actual diseño y actualización de los programas, que permiten mejorar la capacidad del Servicio Público, y que se adecuan a las diferentes necesidades institucionales.

El Magister Díaz Coronado, reiteró el compromiso del INAP, con base en los principios de Calidad e Innovación en la Gestión Pública, y en la modernización a través de los conceptos de la Nueva Administración Pública, contando siempre como referentes, profesionales expertos en las diferentes temáticas que abordan los programas.

El INAP inaugura el programa de Doctorado de Investigación en Políticas Públicas

24 junio, 2021

El pasado jueves 16 de junio, dio inicio el programa de Doctorado de Investigación en Políticas Públicas, impulsado por la Dirección de Estudios de Postgrado del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- en conjunto con la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.

El evento contó con la presencia del Gerente del INAP, Alvaro Díaz Coronado, el Subgerente del INAP, Nery Díaz Gómez, la Directora de Estudios de Postgrado del INAP, Helen Díaz Marroquín y el Coordinador del Doctorado de Investigación en Políticas Públicas, Edgar Soto y la distinguida participación del Doctor Jaime Rodríguez-Arana, Doctor en Derecho por la Universidad De Santiago de Compostela y Presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo: la lección inaugural fue realizada en las instalaciones del INAP y fue retransmitida por Facebook Live, YouTube y Teams Live.

Con respecto al inicio del programa académico, el Gerente del INAP, Alvaro Díaz, manifestó: “El Doctorado formará profesionales que gestionarán el cambio en el país; las políticas públicas están sujetos a un universo cultural, por ello debemos otorgar a estos futuros doctores, la capacidad de investigar que afecta a la ciudadanía, de esta manera nuestras intervenciones tendrán un mayor impacto en la sociedad”

La lección inaugural “El Derecho a la Buena Administración Pública”, tuvo una audiencia virtual de más de 200 personas, la cual estuvo abierta al público en general e instituciones del Gobierno.

INAP sostiene mesa de diálogo referente al Decreto 5-2021

El jueves 01 de julio del presente año, se realizó la mesa de diálogo entre Alvaro Díaz Coronado y Nery Díaz Gómez, Gerente y Subgerente del INAP, Héctor Aldana Reyes, Subsecretario de Asuntos Políticos de la Secretaría Privada de la Presidencia y el Diputado Gustavo Rodríguez-Azpuru Ordoñez, Diputado del Congreso de la República, en el marco de la aprobación y discusión del Decreto 5-2021, Ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos.

En dicho conversatorio, Rodríguez-Azpuru, funcionario del Organismo Legislativo, expuso la importancia que debe de tomar dicha temática dentro de las instituciones, afirmando el apoyo del Estado, referente a los insumos financieros y tecnológicos para lograr la aplicación de dicha Ley, la cual reiteró, constituirá un avance en la transparencia estatal.

En su participación, Aldana Reyes, manifestó el apoyo a la iniciativa y aplicación del Decreto, dando a conocer que la finalidad suprema de la misma, es la sinergia interinstitucional, que permita el rediseño de los tramites administrativos utilizando al máximo los elementos electrónicos, y con ello propiciar la simplificación que los usuarios necesitan.

El Gerente Alvaro Díaz Coronado, abordó el compromiso que asumirá el INAP, en relación con el seguimiento y fortalecimiento de las instituciones, aludiendo que esta transición no se presentará solamente en equipo tecnológico, sino en la eficiencia de la producción de los bienes y servicios que se ponen a disposición de la ciudadanía, construyendo procesos adaptados a la necesidad de cada institución.

El Subgerente, Nery Díaz Gómez, concluyó en que la iniciativa, es un movimiento administrativo, que coadyuvará a la modernización del Estado en la prestación de servicios, promoviendo la cultura de transparencia y servicio, y cumpliendo las demandas de la población, utilizando las herramientas que proporciona el Gobierno Electrónico.

La mesa de diálogo tuvo como finalidad, el conocimiento del Decreto a altos funcionarios del Estado en representación de diversas instituciones a través del sistema de videoconferencias Microsoft Teams, y retransmitido al público en general por YouTube y Facebook, con mas de 300 espectadores.

# INAP e ICAP firman acuerdo interinstitucional

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/07/29/inap-e-icap-firman-acuerdo-interinstitucional/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 29 julio, 2021

El viernes 23 de julio, se realizó el acto protocolario de la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-, dicha actividad forma parte del compromiso del INAP en el desarrollo y modernización de la Administración Pública. Al evento acudieron las autoridades del INAP, María Consuelo Ramírez, Presidenta de la Junta Directiva, Alvaro Díaz Coronado, Gerente, y Nery Díaz Gómez, Subgerente; en representación del ICAP, se hicieron presentes Ramón Rosales, Director interino, y Jean-Paul Vargas, representante de la Presidencia de la Junta General.

Alvaro Díaz Coronado, Gerente del INAP, manifestó agradecimiento a los presentes afirmando que los resultados esperados a partir del esfuerzo interinstitucional, serán derivados de acciones concretas que fomentarán una relación estrecha entre el INAP y el ICAP.

Ramón Rosales, director interino del ICAP, se mostró complacido, compartiendo que ambas instituciones homólogas desempeñan una visión conjunta, compartiendo los principios que rigen el ICAP, en la contribución con los procesos de modernización y formación de profesionales en la Administración Pública. También recalcó que el convenio convertía a ambos órganos en socios estratégicos en el cumplimiento de sus objetivos individuales.

Jean-Paul Vargas, representante de la Presidencia de la Junta General del ICAP, destacó la necesidad de una formación vinculada a los retos y necesidades de la Administración Pública actual, ejecutando cambios que permitan y propicien nuevos procesos, que marquen una diferencia en la toma de decisiones. De la misma manera, Vargas demostró entusiasmo al compartir la realización de hojas de ruta ya estructuradas, con la coordinación del equipo del INAP y la estructura de nuevos proyectos ya en análisis.

María Consuelo Ramírez, Presidenta de la Junta Directiva del INAP, expresó su interés, agradeciendo el esfuerzo del equipo gerencial en la firma del convenio y elogiando el proceso de transformación administrativa y del recurso humano que está atravesando el Instituto, afirmando que el mismo se materializa por medio de convenios de esta naturaleza.

La reunión se llevó a cabo en la sala de la Secretaría General de la Presidencia.

# INAP e INTECAP firman convenio interinstitucional

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/03/inap-e-intecap-firman-convenio-interinstitucional/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 3 agosto, 2021

Con el objetivo de desarrollar de forma conjunta actividades para el fortalecimiento institucional en materia de administración pública, el gerente del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- Msc. Alvaro Díaz Coronado, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el gerente del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- Dr.  Dennis Rodas Anzueto.

De forma conjunta se establecerán programas académicos de formación y capacitación orientados a  la institucionalidad pública, los cuales se desarrollarían en modalidad hibrida, generando un intercambio de conocimientos ente ambas instituciones y se desarrollarán en la sede central del INTECAP, centros de capacitación de Chiquimula y Cobán, Alta Verapaz.

Alvaro Díaz Coronado, destacó “estás alianzas cumplen el objetivo del Plan de Gobierno 2020-2024, Estado responsable, transparente y eficiente, siendo INAP responsable de generar y lograr que se ejecute el proceso permanente de desarrollo administrativo de las instituciones y dependencias”.

En la actividad participaron el subgerente del INAP Dr. Nery Diaz Gomez, Claudia Díaz, del Programa de Gerencia Pública, el subgerente del INTECAP Dr. Arnaldo Alvarado Cifuentes y el jefe de la división de planificación Byron Garrido Atanasio.

El INAP es el órgano técnico de la administración pública guatemalteca, responsable de generar y lograr que se ejecute el proceso permanente de desarrollo administrativo con el fin de incrementar la capacidad de las instituciones y dependencias públicas para que estas sean eficientes y eficaces en los aspectos que le son propios y en la producción de bienes y prestaciones de servicios destinados al Sector Público y a la sociedad en general.

# INAP se suma a los esfuerzos para la implementación de la ley para la simplificación de trámites administrativos

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/06/inap-implementara-nuevo-modelo-de-atencion-institucional/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 6 agosto, 2021

Aumentar la capacidad administrativa del Estado, es uno de los objetivos que se establecen en el nuevo modelo de atención institucional impulsado por la Gerencia del Instituto Nacional de Administración Pública. En ese marco, se han puesto en marcha procesos para fortalecer diferentes instituciones, así lo dio a conocer durante una reunión de trabajo el gerente del INAP Alvaro Díaz Coronado, al diputado Estuardo Rodríguez-Azpuru.

Entre las acciones que se proyectan, se establece la integración de equipos técnicos que puedan apoyar a las instituciones en la elaboración de diagnósticos, que abarquen temas estructurales, tecnológicos y de capacidades profesionales, indicó Díaz Coronado.

El congresista Rodríguez-Azpuru, destacó la importancia de realizar acciones que coadyuven a la implementación del Decreto Número 5-2021 “Ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos” entre ellas la capacitación a la institucionalidad pública sobre gobierno abierto y electrónico, que INAP ha desarrollado, en apoyo y coordinación con la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico –GAE-.

# INAP propició el análisis sobre “Descentralización y Desconcentración del Estado” en su programa -Con Enfoque Público-

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/11/inap-propicio-el-analisis-sobre-descentralizacion-y-desconcentracion-del-estado-en-su-programa-con-enfoque-publico/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 11 agosto, 2021

Con la participación del secretario de Coordinación Ejecutiva –SCEP- Álvaro Díaz Velásquez, el expresidente del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI- Ariel Rivera Irías y el presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM- Miguel Ovalle, se llevó a cabo el programa Con Enfoque Público, un espacio de diálogo institucional que promueve el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-.

El programa fue presentado por Nery Diaz Gomez, subgerente del INAP, abordando el tema “Descentralización y Desconcentración del Estado”. Rivera Irías  realizó un análisis del proceso en desarrollo; las condiciones en las que se encuentra el país, la Ley General de Descentralización y las competencias que las instituciones tienen inmersas en este proceso.

El Secretario de Coordinación Ejecutiva, indicó que los esfuerzos que se están realizando desde el Sistema de Consejos de Desarrollo son una prioridad de la Política General de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, en el presente año la asignación fue de Q. 2 mil 589 millones para 2,537 obras y se proyecta para el 2,022 una inversión de Q. 2 mil 758 millones asignado a 2,109 obras, lo que constituye una muestra clara del compromiso y cumplimiento del Gobierno con el desarrollo local.

Díaz Velásquez, expuso como un ejemplo de verdadera descentralización  el programa de alimentación escolar que tiene asignado Q. 1 mil 800 millones al año aproximadamente, en el que participan 23 mil organizaciones de padres de familia, responsables en el uso de los recursos.

El INAP conjuntamente con la SCEP han construido la hoja de ruta estratégica, que establece los mecanismos técnicos para llevar a cabo la delegación de competencia a las municipalidades, en base al ranking de gestión municipal se trabajará inicialmente el proceso de descentralización o desconcentración gradual y continuo en Quetzaltenango, San Marcos, Sacatepéquez y Petén.

Miguel Ovalle, puntualizó en la importancia de pasar de la teoría a la práctica y que las municipalidades inicien el proceso de descentralización, siendo los gobiernos locales generadores del desarrollo del país.

La descentralización es una estrategia para lograr el desarrollo político social y una gran oportunidad de mejorar la calidad de los servicios en el ámbito local y la oportunidad del protagonismo social de la población en la priorización de sus necesidades.

#InapesDesarrolloInstitucional

# Más de 600 estudiantes de la USAC iniciaron el Curso y Certificación de Conocimientos Básicos en Administración Pública

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/23/mas-de-600-estudiantes-de-la-usac-iniciaron-el-curso-y-certificacion-de-conocimientos-basicos-en-administracion-publica/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 23 agosto, 2021

Como parte de la alianza de formación académica entre el Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas, iniciaron el Curso y Certificación de Conocimientos Básicos en Administración Pública.

Sobre esta importante alianza el Gerente Alvaro Díaz expresó que dicha facultad es la que más profesionales aporta al servicio público “es importante que ellos tengan acceso a toda la formación y capacitación que les brinde las herramientas y competencias necesarias para poder desarrollar la función que vayan a desempeñar”.

El Director de Formación y Capacitación del INAP, Lic. Erwin Homero Sosa, aperturó dicho curso, afirmando el compromiso de la Institución en el apoyo como futuros profesionales, apoyo que se reflejó en un arancel simbólico de parte de los estudiantes, para ser acreedores del curso y la certificación.

El curso es impartido de forma virtual por el INAP por 5to. año consecutivo, con el objetivo de formar competencias, abarcando temas como Estado, Gobierno, organización, ética pública y el rol del nuevo servidor público.

#InapesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 19 de agosto de 2021

# Nuevo modelo de atención institucional del INAP, impulsa aumentar la capacidad administrativa del Estado

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/23/nuevo-modelo-de-atencion-institucional-del-inap-impulsa-aumentar-la-capacidad-administrativa-del-estado/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 23 agosto, 2021

Alvaro Díaz Coronado, gerente del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- en conferencia de prensa, dio a conocer que basados en el pilar cuarto de la política general de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, INAP se planteó modificar el modelo de atención institucional, buscando aumentar la capacidad administrativa del Estado, entendida como la capacidad de proveer a la población bienes y servicios de manera eficaz y eficiente.

La administración pública en el país ha tenido avances concretos en torno a la planificación del estado, los cuales deben acompañarse de una adecuada capacidad de gestión. Por lo que la actual administración se ha propuesto cumplir con dos objetivos estratégicos:

-Mejorar la capacidad estratégica, táctica y operativa de las instituciones, para que sean más eficaces y eficientes en el logro de sus objetivos sustantivos.

-Mejorar la articulación entre el gobierno central y el gobierno territorial.  Explicó Díaz Coronado.

Lo cual se traduce en atender a las instituciones separando los niveles de la administración pública, para que cumplan con sus planes estratégicos y operativos con el fin de que se traduzcan en productos y resultados para la ciudadanía guatemalteca; articulando las políticas públicas de las instituciones a nivel central para que se operativicen en el territorio.

El modelo incluye un diagnóstico de capacidades institucionales, desarrollado por equipos multidisciplinarios del INAP. Determinar los déficits de capacidad institucional con el fin de elaborar un componente de desarrollo, donde expertos de las ciencias sociales puedan emitir propuestas de impacto, ad hoc a las instituciones, de forma individualizada. La Implementación con acompañamiento del INAP y el seguimiento y evaluación.

El Gerente, hizo énfasis en la importancia que tiene para el Instituto, siendo el órgano técnico  del Estado en material de gestión, contar con  datos  que le permitan medir el impacto de sus acciones y tomar decisiones sobre el funcionamiento de la administración pública, siendo ésta una línea de acción estratégica nueva del INAP para convertirse en el brazo de apoyo para mejorar el desarrollo institucional.

# Equipo directivo de la SESAN participó en curso de liderazgo y alta gerencia, impartido por el INAP

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo y alta gerencia aplicados a los desafíos de la administración pública, la secretaria María Eugenia de León,  sub secretarias Lizett Guzmán, Glenda Mérida y Directores de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- participaron en el curso “El nuevo liderazgo en la administración Pública” impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-.

El cual, forma parte de una serie de actividades que se establecen en la alianza estratégica institucional, según lo dio a conocer la Secretaria de León “estas actividades nos ayudan a fortalecer al equipo, desarrollan el talento humano y nos motivan en el ejercicio de la función pública” recordó que la SESAN, en este momento tiene un papel en donde es vital desarrollar liderazgo enfocándose en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, de tal forma que todos y todas en Guatemala la impulsemos de una manera integral.

Alvaro Díaz Coronado, gerente de INAP destacó que la presencia de las altas autoridades denota el ejemplo de liderazgo y compromiso de asumir un cambio en las instituciones y cambiar los paradigmas sobre la administración pública “Nos estamos preparando para un acompañamiento más integral que nos permita identificar esas estructuras que es necesario modernizar en vías de fortalecer el desarrollo institucional, esperando que SESAN se convierta en un referente a nivel nacional del nuevo modelo de atención del INAP” enfatizó.

La actividad fue dirigida por el sub gerente del INAP Nery Diaz Gomez y el tema fue desarrollado por el asesor Francisco Leal.

#INAPesDesarrolloInstitucional

# Oferta académica de INAP incluye un doctorado, maestrías y diplomados para la formación de servidores públicos

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/08/25/oferta-academica-de-inap-incluye-un-doctorado-maestrias-y-diplomados-para-la-formacion-de-servidores-publicos/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 25 agosto, 2021

El Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- con la finalidad de formar a funcionarios y servidores públicos de alto desempeño, incluye dentro de su oferta académica el Doctorado en Políticas Públicas, así lo dio a conocer el gerente Alvaro Díaz Coronado, al informar que la nueva administración del Instituto, orienta sus esfuerzos a generar competencias, desarrollar y fortalecer conocimientos, capacidades y habilidades gerenciales, técnicas y políticas.

El Doctorado se lleva a cabo en cooperación con la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), con quien se tiene proyectado concretar dos programas de Maestría en Derecho Administrativo, en conjunto con la Secretaría General de la Presidencia y la Universidad La Coruña, de España. Con ello se pretende fortalecer la capacidad de análisis, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, contribuyendo a transformaciones cualitativas en los procesos de desarrollo del país. Indicó Díaz Coronado.

Al ser cuestionado sobre otras alianzas, el Gerente indicó que en el marco del convenio de cooperación con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), está abierta la inscripción de la Maestría en Gerencia Pública, que iniciará la segunda quincena de septiembre 2021. Fecha en la que también darán inicio los programas de “Fortalecimiento a las funciones de los Consejos de Desarrollo”, “Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública” y el “Diplomado en Gestión Municipal”.

Díaz Coronado, hizo énfasis en los nuevos retos y desafíos que enfrenta  la [administración pública](https://twitter.com/INAPGuatemala/status/1429812686162890756), para mejorar el desempeño del recurso humano e implementar las nuevas herramientas y tecnologías que generen valor público y así satisfacer las necesidades de la sociedad guatemalteca.

#InapesDesarrolloInstitucional

# Impulsan dos diplomados para periodistas, analistas sociales y comunicadores gubernamentales

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/09/13/impulsan-dos-diplomados-para-periodistas-analistas-sociales-y-comunicadores-gubernamentales/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 13 septiembre, 2021

La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y Facultad de Ciencia, Tecnología e Industria de la Universidad Galileo, privilegiando la información como un bien público, desarrollaron de forma conjunta el Diplomado “Gestión Pública y Comunicación Efectiva”, dirigido a comunicadores gubernamentales y el diplomado dirigido a periodistas y analistas sociales “Herramientas de investigación en administración pública para investigadores sociales y periodistas” que tienen como base el estudio, la interpretación y el análisis de la información referida a las actividades relacionadas con el Estado, el Gobierno y la Administración Pública.

En conferencia de prensa la titular de la Secretaría de Comunicación Social, Patricia Letona, informó que desde el principio de su gestión ha sido de su interés  fortalecer las capacidades de los comunicadores de las instituciones públicas, para realizar una labor que le permita a la prensa y a la población tener mejor acceso a la información que generen las instituciones.

Letona, destacó que gracias al trabajo conjunto se logró formular contenido específico, tanto para los  comunicadores de gobierno, como para los periodistas.

El gerente de INAP, Alvaro Díaz Coronado, indicó que el presidente Dr. Alejandro Giammattei, ha reiterado el proceso de construcción de ciudadanía y a través de estos procesos es posible lograrlo. “La comunicación es un pilar estratégico fundamental para toda Institución y debe ser tratada como un derecho ciudadano de tener acceso y conocimiento del ejercicio de toda la función pública; a través de la comunicación efectiva se va logrando despertar el interés ciudadano, se fortalece la democracia y la participación”.

Los diplomados se desarrollarán en modalidad virtual de forma asincrónica, desde la plataforma de la Universidad Galileo, con una duración de 180 y 190 horas respectivamente, bajo la metodología basada en el modelo constructivista. Las inscripciones quedarán abiertas después del 16 de septiembre, los diplomados iniciarán en octubre y serán totalmente gratuitos, puntualizó Díaz Coronado.

# INAP e ICAP establecieron acciones para contribuir a la generación de valor público en el país

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/10/01/inap-e-icap-establecieron-acciones-para-contribuir-a-la-generacion-de-valor-publico-en-el-pais/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 1 octubre, 2021

Alvaro Díaz Coronado, gerente del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- junto al director del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP- Osvaldo De La Guardia, oficializaron el establecimiento de una oficina del ICAP en nuestro país, la cual funcionará en las instalaciones del INAP, esto como parte de las acciones establecidas por ambas instituciones con el objetivo de contribuir a la generación de valor público en el país. .

“Durante la visita del Director, hemos aprovechado para articular acciones estratégicas conjuntas, como la implementación de la oficina, consolidando la alianza de dos instituciones homólogas, lo que nos permitirá generar estrategias y acciones en beneficio de la administración pública en Guatemala”. Indicó Díaz Coronado.

Según lo manifestado por el Director de ICAP, la oficina sería inaugurada en el mes de enero 2022 “Queremos agradecer al Gerente todo el apoyo que nos ha brindado, es una alianza estratégica no solo para Guatemala sino para toda la región, que nos permite proyectarnos con capacitación, formación, asistencia técnica y cooperación” puntualizó De La Guardia.

Los funcionarios reafirmaron su compromiso de materializar el convenio suscrito y pasar a la acción, desarrollando procesos que permitan la ejecución de las líneas estratégicas establecidas:

– Asistencia técnica y cooperación.

– Fortalecer procesos de investigación y capacitación.

– Impulsar el nuevo modelo de atención institucional del INAP.

Antecedentes: Autoridades de INAP e ICAP, firmaron un convenio específico y un acuerdo de cooperación en el mes de julio 2021.

#INAPesDesarrolloInstitucional

**Guatemala, 1 de Octubre 2021**

Junta Directiva de INAP y Director de ICAP, inauguraron la V Promoción de la Maestría en Gerencia Pública

La Secretaria General de la Presidencia, María Consuelo Ramírez Scaglia, presidenta de la Junta Directiva del INAP, los directores titulares y suplentes, Karla Johana Alvarado, directora de ONSEC, Karla Gómez Rivera, subdirectora de ONSEC, Raúl Bolaños del Águila, subsecretario de cooperación y alianzas para el desarrollo de SEGEPLAN, Violeta María Mazariegos Zetina, viceministra de transparencia fiscal y adquisiciones del Estado del MINFIN, Alvaro Díaz Coronado, gerente del INAP, junto al director del Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP- Osvaldo De La Guardia, inauguraron la V Promoción de la Maestría en Gerencia Pública.

La promoción está integrada por 40 funcionarios de la Presidencia de la República, Ministerio de la Defensa, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Gobernación, Organismo Judicial y USAC, quienes participaron de forma presencial y virtual en la lección inaugural “Liderazgo en la Gerencia Pública”, que fue dictada por Jean-Paul Vargas, coordinador de Investigación y Extensión del -ICAP-.

“El presidente de la República Dr. Alejandro Giammattei, nos ha instruido respecto a los procesos, formación y el fortalecimiento institucional, en beneficio de la población guatemalteca” indicó la Secretaria General, quien también exhortó a los funcionarios, servidores públicos y particulares que quieran integrarse a la administración pública, a participar en estos procesos que contribuyen al desarrollo del país.

Karla Johana Alvarado, directora de la Oficina Nacional del Servicio Civil –ONSEC-, enfatizó que actualmente se trabaja en el avance del sistema civil y destacó el trabajo conjunto y relacionamiento interinstitucional que se ha establecido con el INAP; “Lo que se busca es reivindicar a los servidores públicos, profesionalizarlos, porque sabemos que así el Estado de Guatemala contará servidores públicos que puedan desarrollar y alcanzar las metas que nos hemos propuesto”

Díaz Coronado, destacó que la actual administración del INAP, que asumió en enero 2021, inició un proceso de evaluación que permitió la  actualización y replanteó el programa de la Maestría en Gerencia Pública; agradeció al director del ICAP, Osvaldo De La Guardia, por la actuación relevante que tendrán dentro de la misma.

“Vemos la profesionalización como un instrumento que nos permite mejorar la función pública y tener una burocracia capacitada, eficiente y eficaz que permita llevar a la ciudadanía bienes y servicios de calidad para satisfacer sus necesidades, porque el fin primordial del INAP es el fortalecimiento de las Instituciones para generar valor público” puntualizó.

#INAPesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 1 de Octubre 2021

23 mil estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la –USAC-, se beneficiarán de los programas que se desarrollarán conjuntamente con INAP

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/10/08/23-mil-estudiantes-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-de-la-usac-se-beneficiaran-de-los-programas-que-se-desarrollaran-conjuntamente-con-inap/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 8 octubre, 2021

Alvaro Díaz Coronado, gerente del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Decano Luis Suárez Roldán, firmaron una carta de entendimiento que propiciará acciones conjuntas en beneficio del fortalecimiento de la Administración Pública y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, viabilizando que, certificaciones, diplomados y especializaciones, sean avaladas por ambas Instituciones. Destacando particularmente una Maestría conjunta que se desarrollará con la Facultad.

Díaz, destacó los objetivos comunes que se privilegian en ambas Instituciones y la visión del Decano Suárez, de darle herramientas desde la formación universitaria a los futuros servidores públicos para incidir en el desarrollo del país “Esta alianza con la única universidad pública del país, es estratégica, porque de la Facultad egresan muchos profesionales, aproximadamente un 60%, se incorporan al Servicio Público, por lo que es fundamental darles herramientas muy prácticas para que puedan desempeñarse con eficiencia”.

Agregó que se ha venido trabajando varios programas con la USAC, entre ellos una Maestría en Derecho Administrativo y una Maestría en Gestión Municipal, para ir generando desarrollo a nivel territorial motivando a los funcionarios a territorializar políticas públicas dentro del marco de una gestión Municipal, Departamental y Regional.

Luis Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, expresó que el objetivo es que los funcionarios públicos puedan tener una visión real de política pública y una ruta clara a seguir que nos permita alcanzar el desarrollo del país. “Hay una corriente muy fuerte de profesionales que busca devolverle al pueblo de Guatemala que coadyuva a nuestra educación a través del 5% constitucional devolver parte de la beca que recibimos, traducido en servicio a la comunidad guatemalteca, el objetivo es brindarle al estudiante educación extracurricular en los 21 centros universitarios a nivel nacional, más de 23 mil estudiantes. Puntualizó.

Por último, el Gerente de INAP remarcó que la función del Instituto es el fortalecimiento de las Instituciones Públicas para que puedan generar valor público, entendido como esa transformación por medio de la entrega de servicios que la población requiere con eficacia, eficiencia y calidad, para lo cual la profesionalización es estratégica.

#INAPesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 07 de Octubre 2021

Convenio entre INAP y Área de Salud de Guatemala Central, beneficiará a 1,500 servidores públicos

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/10/08/convenio-entre-inap-y-area-de-salud-de-guatemala-central-beneficiara-a-1500-servidores-publicos/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 8 octubre, 2021

El convenio de cooperación interinstitucional, fue firmado por el gerente del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Alvaro Díaz Coronado y el director de Área de Salud Guatemala Central Augusto Contreras, el mismo beneficiará a 1,500 servidores públicos de la –DASGC- y sus distritos; fortaleciendo sus capacidades técnicas y administrativas, propiciando una gestión más eficiente.

Díaz Coronado, explicó que el convenio se desarrolla en el marco del nuevo Modelo de Atención Institucional, que impulsa la administración que asumió en enero de 2021 “Hemos establecido acciones para poder generar una incidencia en las instituciones relacionadas con la salud pública; con programas y metodologías para evaluar capacidades institucionales  individualizadas, iniciando con el personal del Área de Salud”. Los resultados obtenidos podrán generar información que permita impactar en problemas puntuales que quieran resolver, generando desarrollo institucional, indicó el Gerente de -INAP-.

Por su parte, Augusto Contreras, director del Área de Salud Guatemala Central, manifestó que el convenio les permitirá capacitar y mejorar la gestión administrativa de la institución, lo que se traduce en mejores servicios para la población.

Agregó que es necesario, fortalecer y retomar estos procesos, ya que la pandemia COVID-19 representó para el sector salud, una serie de retos y adaptaciones.

Nery Diaz Gómez, subgerente de –INAP- agradeció el apoyo y cooperación que la Dirección de Área de Salud ha brindado a los servidores públicos que laboran en el Instituto y también felicitó a los salubristas por la ardua labor que han tenido desde el inicio de la Pandemia.

 “Estos programas, nos van a permitir un crecimiento personal y profesional que va incidir en la atención que se brinde a la población”. Luz María Ovando, gerente de provisión de la -DASGC-.

#INAPesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 08 de Octubre 2021

SCEP e INAP fortalecen capacidades de 92 servidores públicos de las Unidades Técnicas Departamentales

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/10/13/scep-e-inap-fortalecen-capacidades-de-92-servidores-publicos-de-las-unidades-tecnicas-departamentales/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 13 octubre, 2021

Alvaro Díaz Coronado, gerente del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- dictó la lección inaugural del curso “Fortalecimiento a las Unidades Técnicas Departamentales” el cual se desarrolla con los estándares del nuevo Modelo de Atención Institucional que impulsa el Instituto, entendiendo los procesos de asistencia técnica, formación y capacitación, como una herramienta para el desarrollo institucional.

La inauguración y bienvenida a los 92 participantes de las Unidades Técnicas Departamentales -UTD- de Petén, Huehuetenango y Sacatepéquez, estuvo a cargo del Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, quien felicitó y motivó a los participantes a incidir en el óptimo cumplimiento de sus funciones a nivel de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE- y de las Unidades Técnicas Municipales –UTM- .

Ariel López, gobernador de Sacatepéquez y Juan de León, gobernador de Huehuetenango, agradecieron el esfuerzo del Secretario de Coordinación Ejecutiva por incidir en la calidad de la inversión pública, la descentralización y el fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo, como un mecanismo para fomentar la gobernanza y participación ciudadana; así como el papel del INAP para poner en marcha los programas que propicien el aumento de las capacidades de gestión del recurso humano que integra las -UTD-.

Por su parte, Norman Mendoza, director de Asistencia Técnica Regional de –INAP-, explicó que este curso permitirá mejorar la articulación de esfuerzos entre las instituciones desconcentradas y los gobiernos locales que en el marco del CODEDE y bajo el liderazgo de los Gobernadores Departamentales permitirá mejorar la calidad de la inversión pública en el territorio a partir de la construcción de indicadores que sirvan como líneas basales. El curso constará de 6 módulos al final de cada uno se construirá un instrumento o herramienta de gestión, los cuales redundarán en mejorar la gestión pública territorial.

#INAPesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 11 de Octubre 2021

# 6,800 empleados municipales participarán en el programa “Fortalecimiento de la Gestión Municipal” impulsado por INAP en la #CuartaGiraPresidencial

[Dejar un comentario](https://inap.gob.gt/web/2021/10/25/6800-empleados-municipales-participaran-en-el-programa-fortalecimiento-de-la-gestion-municipal-impulsado-por-inap-en-la-cuartagirapresidencial/#respond) / [noticias](https://inap.gob.gt/web/category/noticias/) / Por [Lorenzo Cortez](https://inap.gob.gt/web/author/lcortez/)/ 25 octubre, 2021

El gerente del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- Alvaro Díaz Coronado, participó en las visitas realizadas a Izabal, Petén, Baja Verapaz y El Progreso, como parte de la Cuarta Gira Presidencial que realiza el presidente de la República Dr. Alejandro Giammattei, en la cual se impulsa el programa “Fortalecimiento de la Gestión Municipal”.

Díaz Coronado, explicó a los Alcaldes que el programa se desarrolló atendiendo a la solicitud del Presidente, bajo los estándares de la Certificación de Desarrollo Institucional que impulsa -INAP- “La finalidad es que puedan cumplir con sus planes estratégicos y operativos, generando valor público con el mayor nivel de transparencia, responsabilidad y efectividad, mejorando la gestión municipal a través de la dotación de herramientas técnicas y administrativas, que a su vez mejorarán la obtención de resultados que optimicen la calidad de vida de la población, con un enfoque particular en inversión municipal”.

El mandatario señaló que su formación es municipalista “Creo en el municipalismo, y estoy convencido que 340 municipios fuertes hacen un Estado fuerte. Tenemos que convertir a los municipios en fortalezas de progreso y desarrollo”, exhortó a los Alcaldes a aprovechar la oportunidad que INAP les brinda de contar con equipos que los apoyen en el manejo financiero y administrativo, dejando capacidades instaladas para que el uso de los recursos sea la adecuada.

El programa otorga 20 becas del 100% del costo del mismo a cada municipalidad y se desarrollará de forma virtual, iniciando en febrero 2022.

#InapesDesarrolloInstitucional

Guatemala, 25 de octubre de 2021